

ÍNDICE

Introducción

Sociedad democrática y libertad de expresión 4.0. Algunas aclaraciones previas

- a) El modelo de sociedad democrática occidental
- b) La libertad de expresión 4.0
- c) Pluralismo en el modelo europeo de sociedad democrática y libertad de expresión 4.0: los medios audiovisuales

Capítulo primero

La libertad de expresión en el sistema europeo de protección de derechos humanos

- a) Características de la libertad de expresión en la construcción jurisprudencial del Tribunal europeo de derechos humanos
- b) La libertad de expresión 4.0: especial atención a Internet
- c) Límites a la libertad de expresión 4.0: especial consideración al bloqueo del acceso a Internet

Capítulo segundo

El derecho a la intimidad en conexión con la libertad de expresión 4.0

- a) Vida privada, intimidad y reputación
- b) Las personas públicas y privadas expuestas al leviatán de las nuevas tecnologías
- c) La protección de la reputación en los casos de difamación: una partida en tablas frente a la libertad de expresión 4.0 ejercida en Internet

Capítulo tercero

Principios extraíbles de la jurisprudencia europea para encontrar un equilibrio entre la libertad de expresión 4.0 y los derechos de terceros

- a) Anatomía del control judicial europeo de la compatibilidad convencional de las restricciones en el disfrute de los derechos garantizados: la legalidad de la injerencia, su legitimidad y necesidad en una sociedad democrática
- b) Conflicto entre dos derechos protegidos por el Convenio europeo: examen de los factores que determinan un justo equilibrio entre los intereses en juego
- c) Protección de los derechos de los demás frente a la libertad de expresión 4.0 en el contexto de Internet

Capítulo cuarto

Alcance de las restricciones por motivo de interés general y para la protección de los derechos de terceros en la libertad de expresión 4.0 a la luz de la jurisprudencia europea

- a) La libertad de expresión y los fines legítimos de interés general: seguridad nacional, integridad territorial o salud pública, y la prevención de desórdenes o delitos
- b) Restricciones en la libertad de expresión para la protección de los derechos y libertades de los demás
- c) ¿Son válidas las respuestas desde el Derecho europeo de protección de los derechos humanos ante los desafíos que plantea la libertad de expresión 4.0?

Conclusiones

Bibliografía y fuentes de conocimiento